



LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23
rs. trimestre: y por comisionado, 25 —Ultramar
y extranjero, 40 id.

DIARIO
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

VARIACION NOTABLE.

Ayer verian nuestros abonados la que hemos planteado en la publicacion de LA PAZ, sin anuncio pomposo alguno, sin prospecto. No hemos querido prometer, sino realizar.

Nuestro objeto, como ayer deciamos, es hacer cuanto esté á nuestro alcance para dar vida al enfermo que por tanto tiempo y á fuerza de distintos paliativos venimos sosteniendo. Si el público nos ayuda; si el sentimiento espresado por la próxima desaparicion de nuestro periódico se traduce en hechos; si las personas que nos honran con su amistad y apoyo llevan este anuncio allá recomendando á sus amigos de toda la provincia la suscripcion á LA PAZ, será posible, y de ello nadie se alegrará más que nosotros, que este enfermo se robustezca y viva todavía por muchos años.

La mejora no consiste solo en haber aumentado su tamaño; su principal aliciente es que los abonados á LA PAZ leen en ella, al mismo tiempo que en los periódicos de Madrid, es decir, en el mismo día, á la misma hora, los decretos de la «Gaceta», las noticias de todas clases nacionales y extranjeras, los despachos telegráficos, el alcance de las sesiones de córtes, etc., etc. Esto no necesita recomendacion, ello mismo se recomienda, mayormente cuando se vé traducido en hechos incontestables de que se puede asegurar el que quiera comprobando el contenido de nuestro diario con el de los de Madrid.

Nada tenemos que añadir: al público le toca aprobar ó desaprobarnos y su fallo normará nuestra conducta.

Apesar de ese aumento de gastos, que en no pequeña cantidad nos ocasiona la mejora presente, los suscritores actuales de dentro y fuera continuarán abonando el mismo precio actual, así como los que se suscriban hasta el día 31 del corriente; pero desde 1.º de febrero, y para todos los que desde ese día vengan á serlo, regirán los siguientes á la cabeza del periódico: en Murcia 9 rs. mes y 25 el trimestre; fuera 10 rs. un mes y 28 el trimestre.

En una carta que D. Nicolás María Rivero dirige á un amigo suyo de Barcelona, vemos los siguientes párrafos:

«No es posible hoy la república, pero lo será mañana, si el pueblo español sabe usar de sus derechos, para lo cual quiero que se le conceda todos desde luego.

La cuestion del libre-cambio es muy compleja y no puede resolverse en un momento; conste sin embargo, por si la ciencia va derecha á la libertad, la conveniencia aconseja, que las reformas se hagan no destruyendo lo presente, aunque si abriendo nuevos horizontes para el porvenir.»

Si nuestros ardientes colegas de Albacete, los que defienden y tanto ansian la república federal, nos explicaran las ventajas que la Mancha ha de obtener con esa forma de gobierno, se lo agradeceríamos, pues, francamente, las ignoramos.

Hé aquí las líneas que nuestro estimado colega «El Buen Deseo» dedica á la muerte de Sor Echarry:

«Otra victima mas del tífus en este hospital general: ha sucumbido por fin después de una penosa y no larga enfermedad la superiora de las hermanas de Caridad Sor Marta Echarry; jóven aun dicha señora y consagrada desde sus pocos años al servicio de la humanidad en nombre de Aquel que vino á redimirla, habrá merecido el premio prometido á la vida de sacrificios y de abnegacion de que tan insignes ejemplos está dando el noble instituto fundacion de San Vicente de Paul. Sor Marta en sus últimas y supremas horas, reunió á sus hermanas de instituto, les animó y alentó á la perseverancia, esperando con ánimo sereno y la faz del justo la muerte que no tardó en venir. Sor Marta tuvo el presentimiento de su pronto fin, mucho antes de verse

atacada de la enfermedad; preocupada profundamente con los nuevos acontecimientos políticos, por lo que pudieran interesar á la religion católica é institutos religiosos de ambos sexos, temiendo por la existencia y conservacion de estos, prorrumplió con frecuencia a esto me cuesta la vida: si Dios con el holocausto de mi vida se diese por satisfecho, con qué alegría haria el sacrificio.» Dios la ha oído y ha premiado su fé y su celo.»

Dicese, no sabemos con qué fundamento, que el señor ministro de Hacienda prepara una negociacion que dará buenos resultados, sin perjuicio para el Tesoro. Parece que esta nueva negociacion se hará en Londres.

«El Buen Deseo» sigue clamando contra el abuso de los tiritos, y sus quejas se pierden en el espacio. Hé aquí sus últimos clamores:

«Por Dios, señor alcalde, ponga V. un correctivo al desorden de seguir disparando tiros á primeras horas de la noche: que no se diga que con tanta libertad vivimos en el Rif: solo en Africa puede suceder lo que todos los dias nos vemos en el caso de denunciar. Ha dos noches viniendo un amigo nuestro con su señora por la calle de Sta. Teresa dispararon tan enorme trabucazo á la inmediacion de ellos, que la señora se trastornó y fué atacada de una convulsion nerviosa, teniendo que pedir socorro en una casa del tránsito. Cuando afortunadamente el mal habia pasado, repitieron otras dos detonaciones teniendo que esperar á marchar á su casa cuando se tuvo seguridad de que la broma habia pasado.

Volveremos á decir: ¿será solo el hombre honrado y pacífico el que no podrá salir de su casa en gracia de l'escandalosa libertad de que gozamos? Señor alcalde, que se corrijan estos abusos.

Se oirá esta vez á nuestro colega? Eso quisieramos.

No sabemos con qué fundamento tendrá la noticia recibida en Madrid por carta particular, de que el general Prim habia sido invitado por un alto personaje para tratar en Paris la cuestion de candidaturas al trono de España.

Debe ser infundada esta noticia, á pesar de que ha corrido con insistencia en ciertos círculos de la capital de la nacion.

Como ayer anunciamos, mañana á las 10 debe verificarse el escrutinio general de las secciones de los partidos judiciales de Murcia, el cual se celebrará en nuestras salas consistoriales. El acto es público.

El señor D. Amalio Maestre ha publicado una carta en la «Voz del Siglo», encaminada á demostrar cuán pequeña se va mostrando la revolucion por no tener como símbolo una idea grande, de esas que producen duradera y enérgica impresion en los ánimos, y cuán fácil sería que la revolucion de 1868 pasara á la historia como uno de los mas grandes hechos de la historia europea, si la idea de la Union ibérica, que está en todas las conciencias, fuera propagada y patrocinada por los hombres eminentes que dan constantes pruebas de amor á la patria.

SECCION OFICIAL.

El día 21 del actual, á las 11 de su mañana, tendrá lugar en la administracion de Hacienda pública la subasta de 800 cajones de pino que han contenido tabaco, al precio cada uno de 225 milésimas, y divididos en lotes de 10, 20, y 100 cajones.

GACETILLA.

LLAMAMIENTO. A instancia de D. Felipe Mollina, procurador en nombre de doña Do-

lores Bosque de Leon, viuda de D. José Cardona, y vecina de la villa de Madrid, en 16 de febrero del año pasado 1865, se abrió concurso voluntario de acreedores y después de ventiladas varias cuestiones en los autos, por providencia de 28 de diciembre último, se acordó citar á los que resultan de los mismos y á los ignorados, para que en el término de veinte dias comparezcan en dicho juzgado y escribania.

¡MI BLANCA! Blanca se llamaba y blanco—de sus ojos siendo yo—mas perjuicios me causó—que cigarro del estanco.

Su tierna y noble hermosura—logró ponerme en un brete,—y eso que siempre el blanquete—fué el blanco de subblancura.

Yo en amores no soy manco—y de casillas salía—cuando mi Blanca ponía—sus dulces ojos en blanco.

Mas después de amor tan tierno—que aun hoy lágrimas me arranca,—no pudo amarrarme en blanca—por su genio del infierno.

Y libre de sus rigores—lloré mi infortunio yó,—pues sin blanca me dejó—la Blanca de mis amores.—Carlos Cano.

SUBIDA. Anteayer subió cuatro cuartos el precio de la libra de carne; de doce que costaba antes se anunció á diez y seis. En cambio el petróleo sigue bajando. ¿Tendremos que alimentarnos de este líquido, por ser lo único que está al alcance de todos?

BENEFICIO. Parece que antes de irse la compañía dramática dará una funcion á beneficio de una de las partes principales de la misma. Nos alegraríamos y le deseamos buen resultado.

ADLANTE NOTABLE. Ayer tuvimos el gusto de comparar el jarabe anti-nervioso de naranjas agrias, fabricado en Murcia por el señor Martínez, con el que se importa del extranjero, del cual no difiere absolutamente en sus caracteres físicos. El señor Martínez hace tiempo que á costa de crecidos desembolsos procura que nuestra industria farmacéutica se ponga al nivel de la francesa.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mio: en el número de su apreciable periódico correspondiente al 15 de diciembre último, lei un sueto relativo á la operacion que practiqué el día 10 del referido mes, y la invitacion que me hacia á publicar la historia clinica del caso que la motivó Poco acostumbrado á dar publicidad á este género de asuntos, por mas que puedan ofrecer algun interés científico, probablemente la hubiese remitido al silencio por efecto de mi natural costumbre; pero su atendida indicacion por una parte, por otra la carta que relativa á este asunto se ha publicado en el número 22 de su apreciable colega «Perico el de los Palotes», en cuyo documento aparece confundida la significacion de operador y de ayudante, siendo á la vez inútil el resto de su contenido, porque en mi ánimo estaba la idea de tributar en su día á ese facultativo cuyo nombre omito, todo el mérito que pudiera corresponderle. Por otra parte, la excepcional curiosidad del caso, y finalmente, la mala nueva que ha circulado estos últimos dias de que el operado habia sucumbido, son estímulos que me impulsan á tomar la pluma, sino para escribir la historia clinica detallada cual merece la importancia del asunto, al menos para consignar sucintamente los principales hechos que la constituyen.

Alfonso Caravaca Laborda, natural de Murcia, y vecino del barrio de San Benito, venia sufriendo hace mas de nueve años, las molestias consiguientes á un cálculo vesical. En el mes de noviembre último se agravó su padecimiento de una manera inusitada, y los profesores de medicina que le asistian, don José Esteve y don Antonio Fernandez, aconsejaronle la necesidad que habia de practicarle un cateterismo explorador para fijar de una manera positiva el diagnóstico de la dolencia. Con este motivo vi en consulta por primera vez al citado Caravaca, como á mediados del indicado mes. Entonces hice constar de una manera indudable la existencia de un cálculo vesical voluminoso: conviniendo después en que el

estado de flogosis de la vejiga, la fiebre alta y el insomnio, contraindicaban toda clase de tentativa quirúrgica, únicas por otra parte capaces de combatir interiormente la dolencia. Reducidos á socorrer esta deplorable situacion con el auxilio de un tratamiento médico, pudieron, sin embargo, vencer aun cuando difícilmente las reseñadas complicaciones, y otras no menos graves que comprometian la vida del enfermo. Nuevamente reconocido en mejores condiciones, tuve lugar de convencerme de que la litotricia era de todo punto impracticable. No quedaba, pues, otra esperanza al enfermo ni otro recurso al médico, que apelar á la talla, operacion atrevida y de éxito incierto; pero única que pudiera interponerse en el camino de una muerte tan positiva como desastrosa. Decidido el paciente á sufrir las eventualidades de la citada operacion, le hice presentes las necesidades que iban á surgir, entre otras, la relativa á los ayudantes, pues que sin cierto número de estos no es posible á nadie practicar la citada operacion. Autorizado convenientemente para esto, y para facilitar cuanto fuese necesario, empecé por elegir á mi digno amigo y compañero don Manuel Vicente, quien después de reconocer al enfermo y de convenir en la operacion y en el día que debiera practicarse, nos ocupamos en disponer todo cuanto era concerniente á la importancia de aquella. Llegado el momento decisivo, después de cloroformizado el enfermo, le practiqué la cistotomía por el procedimiento de Dupuytren, y venciendo muchas dificultades logré extraerle un cálculo fenomenal de siete y media onzas de peso, y de cuya forma y dimensiones puede formarse idea en el siguiente grabado.



El operado no ha muerto, como falsamente se ha supuesto. Es verdad que ha atravesado por una borrascosa tormenta de incidentes peligrosos, todos ellos extraños á la operacion y á sus inmediatas consecuencias; pero á pesar de todo, hace muchos dias que se halla restablecido el curso natural de la orina. La herida está reducida á un pequeño trayecto fistuloso. El enfermo deja la cama, tiene buen apetito, y aunque débil, todo augura una lisonjera convalecencia.

Lejos, pues, de haber desaparecido de entre los vivos el operado Caravaca, vive todavía. Dios mediante, y vive para añadir un triunfo mas á las glorias del arte, un consuelo á su familia, y una satisfaccion á los que le hemos asistido.

Ruego á V., señor director, que dé cabida en las columnas de su diario á las presentes líneas, y dándole por sus ofrecimientos las más espresivas gracias, aprovecha esta ocasion con toda complacencia para ofrecerse de V. con la mayor consideracion y afecto, su atento s. s. q. b. s. m.,

José Meseguer Huertos.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Marina reformando el servicio de los buques guarda-costas, cuya reforma empezará á regir desde el 15 de Febrero próximo.

El Gobierno provisional ha resuelto que se lleve á efecto el fallo apelado é interpuesto ante el ministerio de Hacienda por la casa Muñoz y compañía contra el de la direccion general de estancadas, que aprobó el comiso de 1.371 cajetillas de cigarrillos y 27 cajones de cigarrillos detenidos en Sevilla.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Habiéndose extraviado un resguardo talonario á depósito necesario fecha 21 de Mayo de 1861, ascendente á 16.000 escudos nominales, y señalado con los números 15.540 de entrada y 5.677 del registro de inscripción, se previene á la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja general, establecida en el edificio del ministerio de Hacienda, bajo el supuesto de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino al legítimo dueño, quedando aquel sin ningún valor ni efecto trascurridos que sean sesenta días, á contar desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado.

Madrid 18 de Enero de 1869.—El director general, P. A., Antero de Oteyza.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS Y LOTERIAS.

Resultando defectuosos los billetes de lotería números 9.433 y 9.443 del sorteo que ha de celebrarse el día 20 del actual, esta direccion general ha acordado declararlos nulos y de ningún valor, de conformidad con lo prescrito en el art. 29 de la instruccion general del ramo.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 18 de Enero de 1869.—S. Ruiz Gomez.

PARTE POLÍTICA.

El resultado obtenido en Madrid en las votaciones para diputados á Cortes, durante los tres días de eleccion, en las que han tomado parte 54.157 electores, es el siguiente:

Candidatura monárquico-democrática.

Han obtenido votos los señores

D. Juan Prim	33.137
D. Manuel Becerra	31.673
D. Francisco Serrano Dominguez	31.727
D. Nicolás María Rivero	34.279
D. Manuel Ruiz Zorrilla	30.785
D. Juan Bautista Topete	31.385
D. Práxedes Mateo Sagasta	29.430

Candidatura republicana.

Sres. D. José María Orense	14.619
D. Estanislao Figueras	14.969
D. Emilio Castelar	14.715
D. Francisco García Lopez	14.172
D. Francisco Pi y Margall	14.381
D. Fernando Garrido	13.729
D. Blas Pierrad	14.350

Candidatos sueltos.

D. Joaquin Aguirre	1.302
D. Cristino Martos	728

D. Pedro Martinez y Luna y otros muchos con menor número de votos.

Se dice que la órden del Gobierno francés prohibiendo en la Bolsa de París la negociacion del empréstito municipal del ayuntamiento de Madrid es uno de los actos agresivos con que el emperador quiere manifestar su odio á la revolucion de España.

Esta noticia se halla desde luego en contradiccion con lo dicho por Napoleon al inaugurar las tareas parlamentarias, declarando que las relaciones entre Francia y España continúan siendo satisfactorias.

Segun noticias que nos comunican del extranjero, parece que Francia se dispone á intervenir á su manera, pero con proyectos anti-liberales, en los asuntos de España.

Tambien se nos dice que si el emperador abrigase semejante intencion, podria crear para Francia complicaciones muy graves de una nacion poderosa, que está dispuesta á no permitir la intervencion de ninguna potencia extranjera en los asuntos de España.

Se da como muy segura la noticia de que alguno de los individuos que constituyen el Gobierno español no es opuesto á la idea de una restauracion en favor del ex-principe de Asturias.

Se trabaja con la mayor actividad en la reorganizacion del ejército expedicionario de Cuba y en el nombramiento de jefes que han de mandarlo, así como de los oficiales que han de componer el estado mayor del mismo.

El Sr. Escalante ha dirigido un comunicado á varios periódicos, manifestando que se retira de la política.

El periódico francés *Gaulois* se declara partidario decidido del duque de Aosta.

Al ocuparse *El Estandarte* de la carta que ha dirigido el Sr. Escalante á *La Epoca*, declarando que se retira de la política, dice aquel colega que semejante retirada «entraña algo que puede ser muy grave tratándose de una

persona que contando hoy con mucha fuerza moral y material, ha sido vencida, y apela al retirarse de la política á una verdadera política de retraimiento.»

Corre muy válida la noticia de que muy pronto se lanzará á vías de hecho uno de los partidos extremos que hace tiempo está organizándose y armandose convenientemente.

Se asegura tambien que dicho partido inaugurará su campaña con un golpe de mano que estará muy lejos de la prevision del Gobierno.

Dice *La Legitimidad* que apenas se constituyó en Novelda la mesa para las elecciones, fué muerto de un tiro el presidente.

Continúan siendo más íntimas las relaciones del emperador con el pabellon Rohan, y hasta se dice que aquel manifiesta alguna frialdad hacia nuestro embajador Sr. Olózaga.

Doña Isabel de Borbon visita estos dias los edificios más notables de París.

El ex-presidente de los Estados-Unidos, Jefferson Davis, se halla gravemente enfermo en París.

La Epoca publica una carta del Sr. D. Alejandro de Castro, en la cual, despues de identificarse con los fundamentos en que el general Calonge apoya la manifestacion que resueltamente ha dirigido al cuerpo electoral, dice, hablando por su propia cuenta:

«Rechazo ahora, como he rechazado siempre la política revolucionaria que lleva en nuestro país el hombre de política de retraimiento. No me falta ahora, como no me faltó en otras circunstancias parecidas á las actuales, voluntad para defender mis principios, á los cuales estoy cada dia más adherido; y en cuanto á los medios de hacerlo, Dios, que me dá la conviccion, me daría las fuerzas; pero no puedo ni debo aceptar para el cargo de diputado, porque eso seria, en mi opinion, aceptar la suposicion gratuitamente revolucionaria, de que está disuelto el Senado, al cual tengo la honra de pertenecer.»

«Es posible que muchas gentes, aturridas con el ruido, se rian de esto que yo digo; en cambio yo me rio de sus risas, y ya estamos acostumbrados á ver más tarde quien tenia razon para reirse.»

Hablando de la candidatura del duque de Montpensier, dice *Las Libertades Públicas*, periódico republicano:

«¿Con qué autoridad se mete la prensa del partido moderado á censurar la candidatura de ese príncipe al trono de España? ¿No fué ese partido, funesto para la nacion, quien arregló los célebres matrimonios españoles con el augusto Luis Felipe, padre del candidato? ¿Y no previeron esos hombres, que por suma modestia se califican de la suprema inteligencia, las eventualidades de que el duque de Montpensier pudiese, por algun modo, aspirar al trono de España?»

Se casó con la princesa de Asturias.

La Iberia hace la siguiente declaracion, como por via de contestacion á *Las Novedades*, que ha presentado al duque de Montpensier como candidato de todo el partido progresista:

«No podemos ménos de levantar hoy nuestra voz para proclamar muy alto que no es cierto que el partido progresista, al que tenemos la honra de pertenecer, haya aceptado ni acepte como candidato al trono á D. Antonio de Orleans y de Borbon.»

Dice *La Regeneracion*:

«El duque de Montpensier no puede ser más que un rey de camarilla, que la formarían cierto ministro cortado para palacio, algun absolutista que se precia de hábil mayordomo, y un moderado amigo de Gonzalez Brabo y más aún de Montpensier; uno de los que se dice debió formar parte de la redaccion de cierto periódico moderado—cuyos fondos venian de Sevilla—y tenia por objeto derribar la última dinastía, que antes de la revolucion visitó la «húmeda» casa de «Montpensier» en Portugal, &, &».

«A lo más á lo más, todo lo que podemos conceder á Montpensier, es que fuese monarca de la «union liberal», pero de los españoles, quí, somos muy delicados y están verdes. Si su exaltada no cuenta con otros medios para hacer rodar el imperio francés y colocar en aquel trono á su hijo político, que los que le pueda proporcionar la España á costa de su ruina, se equivoca lastimosamente.»

«Los verdaderos españoles, que aman sobre todo su patria, rechazan por muchas causas, cada una de las cuales basta en esta Nacion hidalga, la candidatura de Montpensier, porque además de traer la guerra civil, seria el reto más imprudente al imperio francés.»

Leemos en *La Discusion*:

«No hay que hacerse ilusiones; entre republicanos y neo-realistas toda reconciliacion es imposible.»

«Imposible, como lo era hace seis meses entre moderados y liberales.»

«Porque hoy los monárquicos son los moderados de ayer, y los republicanos los liberales.»

«Cuando se inició la famosa coalicion de los partidos liberales, los que ahora nos rechazan entonces nos llamaban, nos agasajaban y concepuaban como un poderoso elemento para cooperar á la destruccion de lo existente. ¿Abri-gaban, por ventura, en aquella época la misera-

ble idea de eliminarnos de las filas de la coalicion apenas hubiese esta triunfado? Así lo creemos al ver la impaciencia con que se han apresurado á hacerlo, el ensañamiento con que nos han perseguido, no perdonando medio para aniquilarnos, abriendo entre ellos y nosotros una ancha sima que solo puede atravesarse marchando sobre los cadáveres de que la han llenado.»

El Gobierno y sus parciales se cuidaban poco de las maquinaciones de los enemigos de la libertad. Toda su desconfianza, todo su encono, todo su aborrecimiento es para aquellos que han ido más allá de la meta á que se proponian llegar. Gobierno conservador en su esencia el que nos rige, nunca pudo pensar que el caballo de la revolucion saltara la altísima valla que limitaba el campo revolucionario. Quiso sujetarlo; pero no tan á tiempo que no pudiese franquear la barrera, y hoy corre triunfante y sin obedecer á la brida, que más le irrita que sujeta.

El paso está dado: la revolucion debe consumarse, y ¡ay del que ose oponerse á su triunfal carrera!»

Segun *El Imparcial*, la primera autoridad civil de Málaga habia tenido que adoptar enérgicas medidas para proteger la libertad electoral, tanto en la capital como en varios pueblos de la provincia, donde grupos de republicanos acudian á medios violentos para impedir que votasen los monárquicos. Por otro lado, parece que ni aun protestar se les permitia, pues la mesa se negaba á admitir toda protesta.»

Dice un periódico:

«La práctica del sufragio universal en las presentes elecciones está demostrando de un modo elocuentísimo que el país se halla preparado sobradamente para el disfrute de la libertad, á pesar de la tiranía que sobre él ha venido pesando, y del entumecimiento físico y moral á que por sistema se le ha reducido bajo el mal llamado régimen constitucional, falseado dia por dia en los dos últimos reinados. Las opresiones, los abusos de autoridad, los escándalos de todos géneros, las continuas ilegalidades, la atmósfera emponzoñada y corrosiva que se ha respirado aquí desde hace tanto tiempo, nada ha bastado para destruir el buen sentido, la tradicional dignidad, la prudencia y la mesura del pueblo español.»

No solo en Madrid, sino en todos los puntos de que se tienen noticias, las elecciones están verificándose con el mayor orden, con la mayor tranquilidad, y al mismo tiempo con notable afluencia de votantes. Esto, á la raíz de una revolucion, y cuando se agitan los problemas más trascendentales y que más excitaban las pasiones, tiene una grandísima é innegable significacion. Libremente se mueven los absolutistas, libremente se mueven los moderados y neo católicos, libremente se mueven los republicanos más ardientes y más exaltados, y, sin embargo de esa exuberancia de actividad y de vida, ni estallan disensiones ni se perturba la paz de la Nacion.»

Dice *El Siglo*, hablando de los candidatos isabelinos:

«Como ninguno de ellos es ministro en ejercicio de cuyo departamento dependan millares de empleados que hayan acabado de sentarse á la mesa del presupuesto y desean con ansia la primera ocasion para demostrar su agradecimiento; como no ejercen jurisdiccion sobre la villa, ni mantienen á costa de los contribuyentes diez ó doce mil jornaleros, ni dan plazas de celadores de policia urbana, ni siquiera de las de órden público, llamadas de la liga al brazo; ni disponen de la fuerza pública por batallones, escuadrones ó baterías, difícilmente han podido en estas circunstancias allegar los miles de votos que con tanta facilidad y tan poco trabajo han alcanzado los popularísimos señores del Gobierno provisional.»

Dice *Jeremias*:

«El ministro de Fomento se porta. Es el único de los nueve que está mereciendo generales aplausos por sus últimos decretos. Los otros ocho siguen desgobernando. Mejor dicho, los otros tienen una rarísima habilidad: la de no contentar á nadie, cosa que hasta cierto punto les recomienda.»

Dice *El Centinela del Pueblo*:

«Desde principios de la semana anterior se han sucedido acontecimientos que llaman la atencion general.»

El brindis de D. Juan Prim, conde de Reus, á los emperadores franceses, la contestacion que ha recibido el Sr. Olózaga al pedir en nombre del Gobierno de Madrid explicaciones al ministerio de Negocios extranjeros de Francia á las frecuentes entrevistas de Napoleon III con la ex-reina Isabel, y la órden comunicada por el Gobierno francés al crédito lionés, prohibiendo la suscripcion al empréstito de la villa de Madrid, son hechos todos que revelan nuestra mala situacion interior y exterior. Interior porque el general Prim, al brindar por los emperadores franceses, supone inteligencias que no pueden ser favorables á la consolidacion de nuestra libertad, cuando Napoleon III públicamente sostiene la causa contraria. Exterior, porque los desaires que recibe el Sr. Olózaga son bofetones á la honra y á la dignidad de España, que observa toda Europa, y á estas horas está escandalizada de la conducta de nuestro embajador y de la del Gobierno provisional que no le ha mandado retirarse inmediatamente de París. El general Prim habrá podido comprender desde hace ocho dias lo impopular que son en Es-

paña las imposiciones del Gobierno francés; y más todavía, se habrá desengañado de la mala fé con que se conduce el emperador respecto del Gobierno revolucionario de España.»

Dice *El Imparcial*:

«Recibimos una carta de París en la que nos dicen que continuaban los trabajos carlistas, y que de varios puntos de Francia habian salido, con destino á los partidarios del austriaco, armas y municiones.»

La misma carta nos indica que en los círculos políticos mejor informados de aquella capital llamaba mucho la atencion la correspondencia que se dice seguida entre el general Espartero y la familia destronada. Nuestro corresponsal nos asegura que doña Isabel se muestra muy satisfecha de las pruebas de simpatía que le ha dado el duque de la Victoria, á quien, al decir de la misma señora, llama su hija.»

La Discusion publicó anoche un suplemento para dar cuenta á sus lectores de los resultados electorales.

Nuestro colega empieza su hoja con las siguientes palabras:

«Las noticias electorales que la *Gaceta* publica en su parte no oficial, y que copian ayer casi todos los diarios monárquicos, son *inexactas*. Las que hemos recibido, y por ellas juzgarán nuestros lectores, *contradican en un todo* las publicadas por el Gobierno. El telégrafo está ocupado por el Sr. Sagasta, y solo cuando dicho señor lo tiene á bien recibimos algunos telegramas. El ardid es demasiado conocido. Se quiere ganar á toda costa las elecciones en Madrid, y el silencio del telégrafo es un medio como otro cualquiera de los muchos que tiene á su disposicion el Gobierno. Está bien, señores monárquicos, adelante.»

A continuacion dá noticias electorales, segun las cuales triunfaban los republicanos en Valladolid, Alcazar de San Juan, Teruel, San Roque, Sevilla, Orense, Cádiz, Puerto de Santa María, Valencia, Alicante, Elche, Zaragoza, Murcia, Jerez, Lérida, Huesca, Bailén, Barcelona, Ecija, Málaga, Tarragona, Olot, Antequera, Gerona, Albacete, Ronda, Badajoz y Ocaña.

En vista del resultado, exclama *La Discusion*:

«Felicitémonos todos. La revolucion de Setiembre está salvada. La república será nuestra forma de gobierno. Hemos vencido á los hombres de Alcolea; á los que combatieron á la dinastía de Isabel de Borbon, pensando en una nueva dinastía; á los que no han sabido ser revolucionarios. ¡Viva la república española! ¡Hombres de Alcolea! ¡Os habeis lucido!»

Segun los datos que hemos podido recoger hasta el momento de entrar este número en prensa, el resultado de las elecciones de diputados, por ahora y hasta que puedan reunirse los datos necesarios para hacer el resumen general, es el siguiente:

Progresistas y demócratas-monárquicos	118
Unionistas	84
Republicanos	62
Absolutistas y borbónicos	27

Total 291

Vemos en *El Imparcial*:

«*El Puente de Alcolea* pide la deposicion—es la palabra que usa el colega—del arzobispo de Toledo.»

Véase en qué funda el colega su peticion:

«Ante todo, el P. Cirilo ¡es arzobispo de Toledo!»

Veamos. Es un hecho público consignado por el Sr. Alcalá Galiano en su *Historia de España* que este dignísimo fraile fué uno de los jefes de la masonería.

Por las bulas *In eminenti* de Clemente XII (28 de Abril de 1738) y *prohibidas*, de Benedicto XIV (28 de Mayo de 1751) se impuso ex-comunion mayor, reservada al Pontífice, á todos los individuos existentes y futuros de esta sociedad secreta.

Desde que el hecho por el que incurrió en la ex-comunion se hizo público, no sabemos que el bendito fraile haya recibido pública absolucion.»

El Puente de Alcolea cree que estando, segun lo antes dicho, excomulgado el P. Cirilo, no puede ser arzobispo.

PROVINCIAS.

Segun nos dicen de Tarancon, los electores que estaban decididos á votar la candidatura católica han sido amonestados y exhortados á retirarse con esta pacífica disyuntiva: *ó absténganse de votar, ó las elecciones se hacen á tiros.*

El Castellano Viejo, de Búrgos, dice:

«Noticias en extremo alarmantes circularon en la tarde y noche del lunes último por esta capital. Fuerzas de infantería y caballería del ejército salian con urgencia para Aranda. Segun unos, la poblacion estaba amotinada y el alcalde pedia auxilio con premura, añadiendo que se daban gritos subversivos, que á tiros se estaban batiendo en las calles, y que eran ya varios los heridos y aun los muertos. Segun otros, habia estallado una conspiracion carlista en combinacion con igual movimiento que simultáneamente debia verificarse en Navarra y provincias Vascongadas, segun aviso oportuno de Haro y Calahorra; hasta se designaba el jefe del levantamiento y las fuerzas que contaba, no sin adornar la historia con el obligado acompañamiento de sucesos terribles, entre los cuales figuraba el fusilamiento del mismo alcalde en persona.»

No faltaron algunos que con vivas dados á Garibaldi y á la república y otros igualmente significativos provocaran á la gente joven é

inesperta, fogosa en sus creencias, aunque fiel en sus principios de orden y sumisión á las autoridades, que contestó, como era natural, gritando: ¡Viva la religión! ¡Viva Carlos VII!

Y esto bastó para que se dijera que perturbaban el orden público, para que se procesara criminalmente á un honrado y distinguido vecino que aconsejaba á sus amigos prudencia y que se retirasen á sus casas; y para que se patrullara como en días de grave riesgo, pero solo por los que quieren imponer siempre su voluntad á nombre de la libertad y de la tolerancia.»

Por acuerdo del ayuntamiento de Granada han cesado en el ejercicio de sus funciones todos los alcaldes de barrio recientemente nombrados.

Segun dicen de Bilbao, el sábado se presentaron á la diputacion un grupo de más de doscientos hombres de Zornoza, al parecer para hacer una protesta por cuestion de elecciones.

La Verdad, de Valencia, dice: «Sabemos positivamente que el comité del partido monárquico-religioso de aquella circunscripción (Castellón de la Plana) aunque tenía asegurada la elección de sus candidatos por una inmensa mayoría, ha acordado el retraimiento, pues dadas las condiciones en que la provincia se encuentra, la victoria, aunque infalible, acarrearía graves dificultades, comprometiéndolo además altísimos intereses.

Nos consta asimismo que el comité está sumamente reconocido á las pruebas de aprecio que le dieran los electores decidiéndose á arrostrar los mayores riesgos por sacar airoso una candidatura que representara los buenos principios religioso-políticos y á las dignísimas personas que la componían, por el desinterés con que se prestaran á contribuir á su triunfo en las Cortes; pero no debía en las actuales circunstancias poner á prueba ni el valor de los unos; ni la inquebrantable entereza de los otros.»

Hé aquí el resultado de la elección del sábado en los pueblos siguientes de la circunscripción de Barcelona:

San Gervasio.	
Colegio 1.º—Republicanos..	22
Monárquicos..	4
Católicos..	1
Colegio 2.º—Republicanos..	18
Monárquicos..	10
Católicos..	1
Sarriá.	
Colegio 1.º—Monárquicos..	47
Católicos..	21
Republicanos..	17
Colegio 2.º—Católicos..	42
Monárquicos..	32
Republicanos..	18
San Martín de Provensats.	
Colegio 1.º—Republicanos..	94
Monárquicos..	4
Católicos..	3
Colegio 2.º—Republicanos..	110
Monárquicos..	25
Católicos..	5
Colegio 3.º—Republicanos..	151
Monárquicos..	28
Católicos..	1
Santa Coloma de Gramanet.	
Monárquicos..	3
Las Corts.	
Monárquicos..	40
Republicanos..	6

Dice **La Libertad**, de Gerona: «Sabemos que se halla preso el director de nuestro colega **El Norte**, así como algunos trabajadores de la imprenta donde aquel se publica. Ignoramos las verdaderas causas que hayan motivado tan seria determinación. De suponer es que sean grandes las razones que la autoridad habrá tenido para obrar así, no respetando la inviolabilidad del individuo, ni la del domicilio; de otro modo, sería un acto arbitrario que estamos muy lejos de creer de una autoridad liberal. Cuando sepamos la verdad de lo ocurrido, diremos nuestra opinión.»

Dice **El Progreso** de Lugo: «Los partidarios de Isabel de Borbon, si es que en España le quedan algunos, pueden estar satisfechos de su señora; acaban de ser entregados por completo á las filas del carlismo, contra el cual tantos sacrificios han llevado á cabo. El partido moderado, sobre todo, acaba de morir de un modo digno de su historia. Vivió renegando de sus principios, y el pacto de familia, que calificamos de una insigne traición, viene á echar la losa que le cubre para siempre en la mansion de los muertos.»

Segun noticias que recibimos de Valladolid, los campos presentan un magnífico aspecto, y es de creer que se recogerá una cosecha de que habrá pocos ejemplos.

Dice **La Redencion del Pueblo**, periódico de Reus:

«No es cierto que existan divisiones entre los republicanos de Reus, ni en doctrina ni en conducta. Entre los demócratas republicanos federales, entre los republicanos que firmes en nuestros principios no aceptaremos, no aceptaremos nunca la coalición con los monárquicos, no transigiremos nunca con ellos, entre estos republicanos no existe, entiéndase bien, no existe, mal que pese á nuestros adversarios, division ni disidencia alguna.»

ULTRAMAR.

Hemos recibido noticias de la Habana que no adelantan apenas á las que ya habia anticipado el correo de Nueva-York.

De **El Diario de la Marina** del 28 del pasado tomamos los siguientes párrafos:

«Por el vapor **General Dulce**, llegado en la tarde de ayer á Batabanó, hemos recibido cartas de Manzanillo del 26, en las cuales se confirma la noticia de haberse cogido dos cañones á los insurrectos. La fuerza que salió de Manzanillo para atacarlos constaba de 300 hombres, á saber: unos 50 de tropa, 40 de la goleta **Huelva**, 40 del vapor **Neptuno** y 30 de otro vapor convertido en buque de guerra y que creemos sea el **Damují**. Acompañaba á esta fuerza una pieza de montaña.

Los insurrectos, que se hallaban en número muy crecido, no salieron al campo, así que fueron atacados á la bayoneta y desalojados de todas las trincheras que habian levantado antes y despues del puente de Yara en el Caño, en el camino de Bayamo. Nuestros valientes hicieron muchos muertos al enemigo, y solo por el lado por donde operaba una parte de la columna, que fué la que ménos fuego hizo, se contaron siete cadáveres.

Puestos ya en fuga los insurrectos, quemaron nuestros soldados unas treinta casas que tenían en el Blanquizal, en donde habian establecido su cuartel general, destruyeron las trincheras y tomaron dos cañones, uno de madera con zunchos de hierro y otro pequeño de este metal, cuyos cañones ha traído, como saben ya nuestros lectores, el vapor **General Dulce**. Quedaron además en poder de los nuestros muchas escopetas y carabinas, un revolver, dos lanzas, varios caballos y el sombrero de uno que, por las insignias que llevaba, es ó era brigadier.

Se nos dice en otra carta que uno de los cañones de madera que tenían los insurrectos reventó al primer disparo, causándoles algunos muertos y heridos. Terminada esa expedición, la columna se dirigió al ingenio Venicia, cayendo prisioneros el administrador y el mayoral. Los insurrectos intentaron rescatarlos en el camino, pero fueron escarmentados duramente y los dos individuos mencionados murieron al tratar de escaparse.

También nos escriben de Manzanillo haciéndonos la relacion de un reconocimiento por el río Cauto, que ha practicado el vapor **Damují**. Remontó el vapor hasta unas diez leguas más allá del punto llamado Calderas, en donde habia una casa de guano y especie de embarcadero defendido por parapetos; el **Damují** se acoderó y rompió el fuego contra ellos. Habia allí un número considerable de gente que al principio armó mucha algazara, pero que no tardó en callar y en dispersarse, merced al fuego de cañon y de fusilería del buque.

No fué posible acertar el número de enemigos muertos; pero se vieron caer seis que no volvieron á levantarse, entre ellos el cabecilla que mandaba. En la casa de guano á que hemos aludido se encontró mucho pescado, muchas gallinas, un gran número de cerdos y patos, botas de montar, periódicos, libros y una guitarra. En el embarcadero habia cuatro cañones, dos de ellas buenas y que se llevó el **Damují**, y dos en mal estado que fueron destruidas. El vapor regresó despues á Manzanillo, por haberse agotado las municiones.

Las cartas que tenemos de Santiago de Cuba alcanzan al 25. Seguan reinando el orden y la tranquilidad en aquella plaza, en donde iban cada dia en aumento la irritacion y la indignacion contra los insurrectos, que seguan cometiendo en las fincas excesos de todas clases hasta el punto de dejarlas asoladas, y no pocos propietarios temian que no encontrando ya que robar, les diesen fuego. Por lo demás, los insurrectos no se atrevian á acercarse mucho á la ciudad, donde saben que tienen pocos simpatizadores, si es que tienen alguno.»

—En la **Gaceta** de la Habana leemos lo siguiente:

«Capitanía general de la siempre fiel isla de Cuba.—Estado mayor.—Sección 5.ª—Entre varios efectos cogidos á los insurrectos despues de la derrota que sufrieron el 5 del actual en las inmediaciones de Moron, fueron encontrados algunos botes de estrigina que habian adquirido, segun se ha sabido posteriormente, con el objeto de envenenar á los Voluntarios de aquel punto, haciéndolo previamente de los artículos de primera necesidad. Este incidente es bastante para dar á conocer las ideas que pueden abrigar para esta floreciente Antilla los jefes del movimiento insurreccional que estalló en el departamento Oriental, cuando recurren á un medio para hacer la guerra que rechazarían los habitantes de las naciones ménos civilizadas, y lo que de ellos pueden esperar los que, aunque pocos y mal aconsejados, siguen su bandera, labrando su propia ruina y tratando de cambiar la paz y prosperidad que siempre se ha gozado en este país con la desolacion y anarquía, entregándolo á hombres que de tan salvajes y ruines sentimientos están animados.

Todo lo cual, deseoso el Excmo. señor capitán general llegue á conocimiento de estos habitantes, por cuya seguridad tiene el honroso deber de velar, se publica de su órden en la **Gaceta oficial**.

Habana 24 de Diciembre de 1868.—El coronel jefe de E. M. I.—**José de Chessa**.

—El segundo cabo, señor general Espinar, tomó posesion de su cargo el 24, y el mismo dia fué felicitado por los jefes y oficiales de la guarnicion de la Habana.

—También habian tomado posesion de sus respectivos cargos los Sres. D. Joaquín Calveton, regente de la audiencia de la Habana, y D. Manuel Toledo y Muñoz, auditor de guerra.

EXTRANJERO.

Annuncian de Corfú que el Banco ha presentado al Gobierno griego 20 millones de francos con destino al ministerio de la Guerra.

Continúan los aprestos militares.

Anteayer se celebró en las Tullerías un Consejo de ministros bajo la presidencia del emperador.

M. Moustier ha sido trasladado á su casa desde el ministerio en que se hallaba, por ser muy satisfactorio su estado de convalecencia. El marqués de Lavalette se ha instalado en el citado edificio, donde piensa dar un espléndido banquete luego que terminen los trabajos de la conferencia.

La determinacion que el Gobierno griego tome luego que le sean comunicadas las resoluciones del Congreso diplomático, no podrán saberse hasta dentro de cuatro ó cinco dias.

La **Francia** dice que la conferencia del sábado será la última por haberse convenido los representantes en todos los puntos que se discutieron.

La declaracion que firmada por las potencias mediadoras debe publicarse despues de examinar el *ultimatum* dirigido por Turquía á Grecia y la contestacion del Gobierno griego, manifestará:

1.º Que Turquía se lamenta fundadamente de la formacion de bandas de Voluntarios en el territorio griego; que esto constituye una violacion del derecho internacional, y que es un deber de Grecia, cualesquiera que sean sus leyes interiores, no dejar que se preparen en su territorio ataques contra un Estado vecino.

2.º Que es igualmente obligacion suya impedir, al ménos en sus aguas, el armamento de buques piratas.

3.º Que no tiene derecho á oponerse al regreso de los emigrados cretenses que deseen volver á sus hogares.

Cuarenta y ocho documentos de los contenidos en el **Libro azul** presentado á las Cámaras por el Gobierno helénico, son referentes al conflicto turco-griego.

Segun vemos en los periódicos italianos, son más tranquilizadoras las noticias de aquel país.

Por cartas de Inglaterra sabemos que se teme un próximo levantamiento feniano.

Se dirigen anónimos á los propietarios irlandeses; se organizan complotos cuyos jefes no puede descubrir la policia, y todo parece anunciar nuevos desastres.

Prosigue en Portugal la crisis política. En la sesion celebrada por la Cámara electiva el dia 15, resignaron sus puestos los Sres. Mendez Leal, presidente; Costa y Silva, vicepresidente; Tiberio, secretario, y Pereira de Mello, vicesecretario.

En Portugal era esperado el duque de Saldanha con viva ansiedad. Siguen las manifestaciones de regocijo por la caída del ministerio Sá-Alves.

Parece que la conferencia no terminará tan pronto sus reuniones como se habia anunciado.

La ex-reina Isabel y su familia visitaron ayer el palacio de Borbon.

El ministro de la Guerra ha presentado al Consejo de Estado un proyecto de ley aumentando en 400.000 hombres la clase de 1869.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Agencia Fabra.)

PARÍS 18.—Asegúrase que la posicion del marqués de Lavalette, ministro de Negocios extranjeros, empieza á ser seriamente comprometida porque se le quiere hacer responsable del éxito poco satisfactorio de las conferencias. El principal cargo que se le hace es el de haber obrado con poca prevision y habilidad.

FLORENCIA 17.—Las relaciones entre Victor Manuel y el emperador Napoleon son más amistosas que nunca.

Dicen que el rey recomienda oficialmente al ministro que tome las medidas oportunas para la pronta y completa reorganizacion del ejército.

PARÍS 18 (á las dos y veinticinco minutos de la tarde).—Hoy á la una, y con el ceremonial de costumbre, se ha verificado en las Tullerías el solemne acto de la apertura de las Cámaras legislativas, al que han asistido la familia imperial y un considerable número de diputados y senadores.

El discurso inaugural pronunciado por el emperador es sumamente importante, encerrando un párrafo que interesa directamente á España.

Empieza manifestando que no sin dificultad puede fundarse la libertad sobre un suelo revolucionario; que el ejército está en pié de paz; pero que su organizacion le dá gran poder; que el desarrollo indispensable de esta organizacion ha sido el objeto constante de los esfuerzos del Gobierno imperial.

Añade que ha conseguido el fin que se habia propuesto al plantear dicha organizacion, y que hoy los recursos militares con que cuenta la Francia están á la altura á que debe aspirar para proclamar de una manera solemne su deseo

de mantener la paz, deseo que no puede traducirse como indicio de debilidad cuando una nacion está preparada para defender su honor y su independencia.

Ocupándose despues del estado de relaciones entre España y Francia, dice: «La revolucion que estalló al otro lado de los Pirineos no ha alterado las relaciones de amistad que unian á ambos países.»

Habla despues de la conferencia reunida en París con objeto de resolver la cuestion entre Grecia y Turquía, manifestando que ha disipado por completo los temores de un conflicto en Oriente. Con este motivo califica la conferencia de grande acto, cuya importancia no puede ménos de apreciarse en lo que vale, porque realiza la reconciliacion entre el Gobierno helénico y la Sublime Puerta.

Termina aludiendo á las elecciones generales que se verificarán en el mes de Mayo próximo, diciendo: «En breve la Nacion probará que no quiere la revolucion, pero sí el órden con la libertad.»

PARÍS 19 (á las cinco de la mañana).—Dice el **Diario Oficial del Imperio** que el emperador ha comprado una gran propiedad en Orleans para convertirla en un asilo de beneficencia para los obreros enfermos.

El **Constitutionnel** desmiente la noticia de que el Gobierno francés tiene el propósito de pedir notables modificaciones, en el tratado de comercio con Inglaterra, tan pronto como deje de regir.

PARÍS 18.—En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 70-05.

El 4 1/2 por 100 id., á 102-75.

No se han cotizado los fondos españoles.

LONDRES 18.—Consolidados ingleses, 92 7/8 á 93.

FLORENCIA 18.—El rey Victor Manuel marchará en breve á Nápoles.

NOTICIAS GENERALES

Dice un periódico:

«Ya no es solo Reus. En Segorbe se ha verificado, segun parece, el primer caso de matrimonio civil, y á él es de esperar que sigan otros muchos. Enviamos á Segorbe nuestra sincera felicitacion por la energia que muestra en el planteamiento de los principios liberales, y deseamos que sigan su ejemplo numerosas poblaciones.»

Lo que el Gobierno debe hacer ahora es decretar el registro civil único, sin cuyo requisito nada habremos adelantado. Es preciso que los únicos títulos que acrediten los nacimientos, óbitos y matrimonios sean los expedidos por las autoridades ordinarias y no los expedidos por los clérigos.»

Con asistencia del jefe de Fomento señor Risueño y del escribano de Gobernacion Sr. Huberti ha tenido lugar en Barcelona la prueba de un invento de los Sres. Isaura y Vilá. Consiste el privilegio obtenido por estos señores en el derecho de construir unos emparrillados llamados de agua circulante para los generadores de vapor. El emparrillado se forma por tubos que toman el agua fria por medio de una bomba y la conducen á la caldera. El carbon que arde sobre el emparrillado pone en incandescencia los barrotos, y el agua que pasa por su interior se calienta de tal modo, que cuando llega á la caldera produce el vapor instantáneamente. Las personas facultativas que han examinado el invento opinan que el nuevo emparrillado proporciona grandes ventajas sobre los sistemas conocidos. Aparte de la economía del combustible, que no baja de un 25 por 100, la duracion del emparrillado es poco ménos que fabulosa, el combustible no se pega á los barrotos, y el operario que cuida de alimentar el fuego experimenta grande alivio en su pesada tarea. La limpieza de las calderas es tambien notable. La experiencia está confirmando los dictámenes facultativos de todos estos puntos, y la industria no dejará de aprovecharse de un invento que tantos beneficios ha de proporcionarle.

Dice **El Cronista**:

«Es ya achaque antiguo de la administracion subalterna de los ferro-carriles españoles respetar poco los encargos que circulan por los mismos, y han sido frecuentes las quejas recibidas y denunciadas por la prensa respecto de este abuso; pero acabamos de sufrir nosotros mismos las consecuencias de una manera tan escandalosa, que ya no tiene igual.»

Por la línea del Mediterráneo se nos ha remitido de Córdoba una caja que contenia pastas y dulces, entre estos últimos dos cajas grandes de hoja de lata llenas de conserva de membrillo: al llegar á nuestras manos, no solo habia disminuido notablemente el número de las pastas y de otras cajas de dulces, sino que se habia sustraído la mitad de la conserva contenida en una de las latas, dejando la otra mitad perfectamente cortada, lo cual indica que el robo se hizo con bastante espacio de tiempo.

Cuando esto sucede y se tolera, ¿cómo pueden extrañar las empresas que les haga competencia cualquier otro medio de transporte? Es natural y justo que el público prefiera remitir con un ordinario, en burro, cualquier objeto, teniendo la seguridad de que llega intacto á su destino, á remitirlo por ferro-carril, sabiendo que en el camino se queda una buena parte á beneficio de los que manejan el encargo.»

Se calcula que el número de electores en España es de 3.619.642, ó sea el 23 por 100 de la poblacion española. Si el censo fuera desde los veinte años, habria 647.000 electores más. Corresponden, pues, 40.273 electores para cada diputado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Linea de anuncios, de 1 a 6 líneas 50 ctmos. cada día, por 7 días a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30.
—Reclamos, sueltos, gacetas, etc. a 150 ctmos. línea.

ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 a 1.000.—Avisos oficiales, de defunción, a 100.—A los suscritores de mas de trimestre se cobra la mitad de los precios sin otra rebaja.
—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Inés v.g. y s. Fructuoso y cps mrs.
Jubileo.—está mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas.

Sección mercantil.

Precios del día 19.

Trigo del país. de 52	á 53	rs. f.
Id manchego. de 56	á 58	id.
Id extranjero. de 53	á 56	id.
Id. jeja. de »	á »	id.
Cebada. de 24	á 25	id.
Maiz. de 20	á 24	id.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 18.

FONDOS PUBLICOS.		Ult. pre.
3 por 100 consolidado..		29.00
Idem á fin de mes..		29.05
Idem exterior.		60.00
3 por 100 diferido. . . .		28.00
Idem á fin de mes. . . .		60.00
Amortizable de 1.ª clase.		60.00
Idem de 2.ª idem.		60.00
Benda del personal. . . .		23.00
Billetes hipotecarios. . . .		95 25
Billetes de segunda serie.		60.00

Cambios del día 19.

Madrid.	1/2 daño.
Barcelona.	1/4 b a par.
Valencia.	par.
Alicante.	1/4 daño.
Cartagena.	par.
Sevilla.	1/2 daño.
Málaga.	1/2 daño.
Cádiz.	1/2 daño.
Marsella.	3 div. 5.13
Paris.	8 div. 5.13
Londres.	90 dif 49.75

PUERTO DE CARTAGENA.

Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

ANUNCIOS.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

EL NON PLUS-ULTRA.—CUI VIDA VIDEN. No mas calvos, ni mas dolores de cabeza.

Mr. Craquiémos, comisionista de la casa de Sir Roberson, perfumista en Nueva York, (Norte-América), tiene el honor de ofrecer á tan respetable público una nueva composición para hacer nacer el pelo en las calvas mas grandes, cuando la persona no pase de sesenta años de edad; impide la caída del cabello á las 24 horas de su uso, quita el dolor de jaqueca, y cura radicalmente el dolor de reuma.

La base de esta pomada, es el fluido grasa de Hiens, compuesta con las yerbas aromáticas del monte Atalas.

Esta grande invencion ha merecido la aprobacion de todas las facultades científicas de Europa. ha obtenido la medalla de oro en la Exposición de Paris de 1867, en fin; sería muy larga la nomenclatura de los preciosos efectos que ha producido esta maravillosa pomada. Solo nos bastará para dar una idea de esta nueva producción química consultar todos los periódicos de Madrid y de las provincias, y principalmente los diarios extranjeros, recomendando su uso para las debilitades capilares y para revivir el bulbo sebilloso del pelo, dándole otra vez su fuerza y su vigor natural.

Inútil sería prolongar mas sus elogios; siendo sus efectos experimentados en todas las edades de Europa y reconocida su evidencia.

Se expenden en botes de hojadelata, de cuatro onzas, á 20 reales uno, id in de dos onzas á 10 reales.

Cada bote lleva su instruccion y modo de usarlo.
Depósito, calle de la Plateria, número 13, tienda de óptica. 15—3

Adelaida Reinel, modista madrileña, ofrece al público sus servicios: Frereria, 44. 12—10

Antonia Mondejar y hermanas, profesoras de instruccion primaria y música, ofrecen al público sus servicios: Frereria, 44. 12—10

SIRVIENTE.

Laureano Blesa, desea colocarse en cualquiera de los ramos del servicio doméstico interior: sabe leer, escribir y ajustar cuentas. Tiene persona que le garantiza. Vive calle de Orcasitas, en el corralazo inmediato á la iglesia de la Merced. 8—4

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado garantizado legítimo con la firma del doctor Giraudou de Saint Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de hígado de bac lao, al jarabe anti-escorbútico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestión, fácil grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empeines, los accesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pécidas, etc.

También se receta el Rob Boyveau-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nerviosos y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis mensual, golpes de sangre, oscitacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropesia, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastro enteritis, etc.

Este remedio, de muy buen gusto es muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.
Depósito en Murcia: D. Lucas Serrano, farmacéutico. (Núm. 2,879.)

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

DR PARIS. Se aplica como el esparadráp y obra en seis ó ocho horas.

EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene después el solo una supuración abundante y regular sin olor ni dolor. Aprobado por las notabilidades médicas, profesores, directores de hospitales, miembros del consejo de sanidad, etc. Para precaerse contra la falsificación exijase el nombre d'ALBESPEYRES que lleva cada vejigatorio y cada hoja de papel. Véndese en casa del inventor y en España en las principales farmacias en que se hallan las cápsulas Raquin. En Murcia, D. Lucas Serrano. Núm. 2,481

Leyes y decretos.

Decretos orgánicos de municipios y de diputaciones provinciales, 2 rs.

Ley de disenso paterno, 1 real.

Ley de dominio y aprovechamiento de aguas, 4 rs.

Ley de espropiacion forzosa, 6 ctos.

Ley de caserías, 6 ctos.

Reglamento de guardas de campo, á 2 rs.

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

GRAN BARATO de muebles de lujo en la plaza del Esparto, núm. 7.

LA CRUZ DE LAS INDULGENCIAS.

Oracion cristiana.

Seis clases de estampaciones, propias para colocarse en cuadros y en los devocionarios, semanas santas, carteras, etc.

Delicado presente para estimulo y premio de los niños y objeto de devocion para toda la cristiandad.

Varios prelados de la iglesia han concedido mas de mil dias de indulgencias á los fieles que la tengan en su poder ó la recou devotamente segun se espresa al dorso de cada ejemplar.

Se vende á los precios siguientes, en la comision de Almazan.

Estampacion núm. 1, en 8.º cromolitografiada en cuatro colores, con dibujos alegóricos, en cartulina, un real cada ejemplar.

Idem núm. 2, en 4.º con fondo en colores variados, dos estampaciones, dibujos tambien alegóricos y en cartolina igualmente, id. id.

Idem núm. 3, en 8.º cromolitografiada como la del núm. 1.º, en papel superior, 6 cuartos id.

Idem núm. 4, en 4.º con fondo en colores variados, dibujos alegóricos, en papel superior, id. id.

PARA 1869.

Agenda de Bufete, á 10 rs.

Agenda de las familias para el gasto diario, a 10 rs.

Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 1/2 rs.

Calendario del Museo Universal, á 5 rs.

Calendario de Gil Blas, á 5 rs.

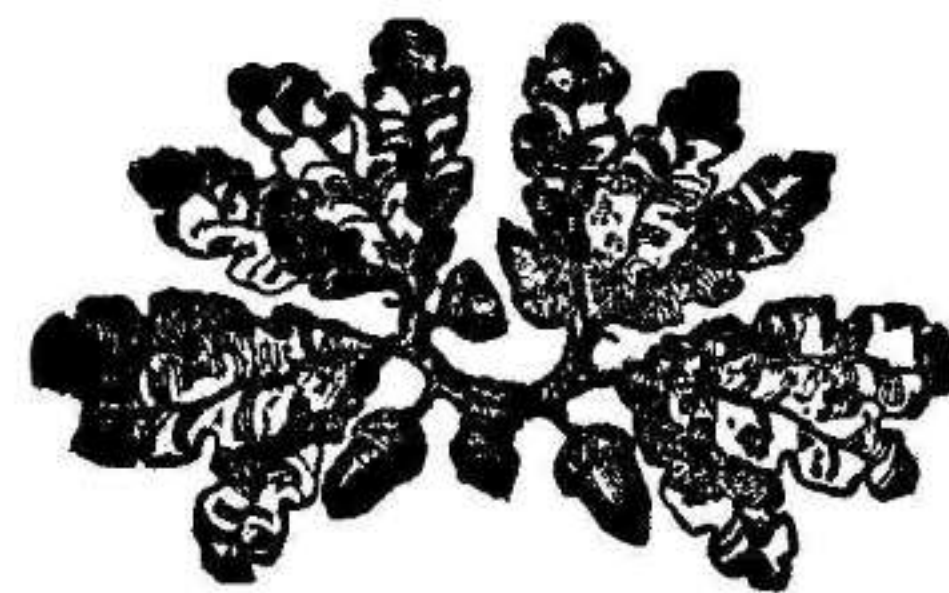
Calendario Humorístico, á 4 rs.

Calendario del Reino de Murcia, aprobado por la autoridad eclesiástica, á UN CUARTO.

Calendario del Reino de Murcia, con pronósticos del Zaragozano don Mariano Castillo, á 2 cuartos y á un real.

Calendario diamante para bolsillo, á 3 ctos.

Se venden en la Comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.



Aceite de bellotas.

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas hacer salir el pelo, contener su caída darle lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

El mejor calendario Zaragozano es el que arreglado en toda para este reino se vende en todos los estancos de esta capital. Sirva de aviso y no dejarse alucinar.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA.

IMPRESA DE LA PAZ DE MURCIA.

Calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y el esmero posible, á precios en extremo baratos.

VERDADERO ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO.

preparado segun la fórmula del doctor GUILLIE por PAUL GAGE, farmacéutico en Paris, rue de Grenede Saint Germain, 13, único propietario de este ELIXIR.

La accion del ELIXIR GUILLIE es siempre bienhechora. Como purgante, lejos de debilitar como los demás medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrescante; ayuda y corrige las secreciones, fortifica los diversos órganos; no exige una dieta severa, al contrario, es bueno hacer una succulenta comida el día en que se haga uso de él; puede administrarse con igual éxito á los niños y á los ancianos sin temor de ningun género de accidentes.

Está escusivamente compuesto de sustancias vegetales de primer orden y de una gran eficacia, cuyas partes activas están disueltas en un liquido ligeramente espirituoso y azucarado.

Tomando el contenido de una cucharilla de café con un poco de agua y azúcar antes ó después de la comida, estimula el apetito y las funciones digestivas, reemplaza el agenjo, el bismuto y las bebidas amargas de que se hace uso.

Un librito que es un verdadero tratado de medicina al uso doméstico se reparte gratis con cada botella del ELIXIR é indica las enfermedades á que se debe aplicar.

Las personas que quieran consultar este libro antes de hacer uso de este ELIXIR pueden dirigir el pedido franco á Mr. PAUL GAGE EN PARIS, y en provincias ó en el extranjero á casa de los depositarios del ELIXIR GUILLIE y lo recibirán inmediatamente.

La reputacion del ELIXIR GUILLIE, adquirida desde hace cincuenta años, se extiende por el mundo entero, merced á los servicios que ha prestado á los médicos y á los enfermos en muchos casos desesperados.

Como no es un remedio secreto, su venta está autorizada por diversas sentencias de los tribunales imperiales y del de casacion.

Es útil sobre todo á la clase obrera, á la cual ahorra los gastos considerables de enfermedades y pérdidas de tiempo, porque con el ELIXIR GUILLIE las curaciones son prontas.

El ELIXIR GUILLIE se vende en Francia á 3,50 francos la media botella y 6 francos la botella.

En el extranjero tienen estos precios el aumento consiguiente á los gastos de aduana y transporte.

Se hallará en todas las buenas farmacias de Francia y del extranjero, y en el depósito general de Paris, rue de Grenelle-Saint-Germain, 13.—Precio 18 rs. medio frasco.—La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos.—En Murcia, D. Lucas Serrano. (Núm. 2,883). 16—16

Fées de vida.

Se venden en la Comision de Almazan.

PASTILLAS
DE
DETHAN
contra los
MALES DE GARGANTA
y inflamaciones de la Boca.

Recomendadas por las eminencias médicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el escorbuto, el escorbuto, las ulceraciones, las inflamaciones de la boca purificada por el tabaco, y curar los efectos perniciosos que ocasiona el mercurio en la dentadura. Son utilísimas á los Predecadores, Orodores, Profesores, Cantantes, etc. porque suavizan la voz y impiden la falga de la garganta.

DEPOSITOS: En Paris, Dethan, farmacéutico, Paul, 5, rue de Valenciennes; En Madrid, D. Lucas Serrano, 31, calle del Sordo; En Barcelona, D. Pico y Pico, 1, calle de San Carlos; En Valencia, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan; En Alicante, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan; En Murcia, D. Lucas Serrano, 31, calle del Sordo; En Granada, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan; En Sevilla, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan; En Cádiz, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan; En Málaga, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan; En Almería, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan; En Jerez, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan; En Huelva, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan; En Badajoz, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan; En Cáceres, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan; En Salamanca, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan; En Valladolid, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan; En Burgos, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan; En Vizcaya, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan; En Asturias, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan; En Cantabria, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan; En Galicia, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan; En Portugal, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan; En España, D. Ferrandis, 1, calle de San Juan.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En la Comision de Almazan se venden laminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

También se venden laminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño e igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

En el mismo establecimiento se venden

los siguientes libritos:

Modo de rezar el Santísimo Rosario.

Semana del cristiano ó meditaciones para cada día de la semana.

Visita á los monumentos en la Semana Santa.

Recomendacion del alma, segun el ritual romano.

Trisagio á la Santísima Trinidad.

El Via-Crucis.

Visita á Maria Santísima.

Guía, oraciones y meditaciones para recibir el debido fruto y reverencia el Santo Sacramento de la penitencia y confesion.

Guía, oraciones y meditaciones para asistir con devocion y recibir con fruto y reverencia el Santo Sacramento de la comunión.

La sagrada pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en verso, por Fr. Lope de Vega Carpio.

Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en imágenes.

Devoto ejercicio del Via-Crucis, en verso.

Hornillas económicas.

Véndese en las oficinas del gas á precios muy módicos. Se reforman igualmente con muy poco coste las hornillas ordinarias para gastar carbon cok, resultando una economía de combustible. 26—2

Libros de medicina y otras ciencias

NOVELAS DE PAUL DE KOCK Y OTROS AUTORES.

Se venden ó encargan en la comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.